

MEMORIA ECONÓMICA - JUSTIFICATIVA

COMPRA DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE PROYECCIÓN DE CINE DE CINETECA, MATADERO MADRID

SP22-00412 LOTE 1 COMPRA DE PROYECTOR SALA AZCONA DE CINETECA MADRID

SP22-00510 LOTE 2 COMPRA MATERIAL AUDIOVISUAL

SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Matadero Madrid, perteneciente a la Empresa Municipal Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A., tiene entre sus proyectos de actividades artísticas, CINETECA MADRID, que es actualmente un espacio moderno y vivo que acoge una programación atenta a las nuevas formas audiovisuales, prestando especial atención al cine independiente, alternativo, y de no ficción, y con un fuerte acento en el apoyo al pensamiento, la creación y la formación crítica y audiovisual a través de un programa estable de talleres, seminarios, y festivales, tanto de producción propia como los nacidos en el tejido cultural madrileño. Cineteca cuenta con tres salas de proyección, Azcona (224 butacas), Plató (129 butacas) y Borau (65 butacas).

Hace unos años se puso en marcha un proceso de actualización y mejora del equipamiento de las salas, adquiriéndose un proyector de cine de resolución 4K para la sala Plató, así como otro material audiovisual que mejoraba en parte las prestaciones de las tres salas. Como continuación de este proceso de mejora y dado que la sala Azcona es uno de los referentes en el panorama cinematográfico de la capital, se pretende dotar a la misma de un proyector de cine de última generación y de resolución 4K dado que el actual proyector, además de su antigüedad (año 2006), no aporta los parámetros de calidad de imagen exigibles a una sala como Azcona. A todo lo anterior, hay que sumar la posibilidad de avería y su complicada reparación que se puede dar en un equipo de tanta antigüedad.

Este suministro entraría dentro del lote 1 de la licitación, al ser un material específico y no generalista como el resto del equipamiento audiovisual del lote 2.

Por otro lado, y en la actualidad, el uso de las salas de cine no está limitado únicamente a la proyección de cine, sino que cada vez más se está fomentando el uso polivalente de las salas, extendiendo su uso a charlas, coloquios y eventos que necesitan de material adicional al de proyección de cine. Este equipamiento necesario para estas actividades paralelas, o no está presente en las salas actualmente o lo está con características técnicas de bajo perfil o en cantidad insuficiente, que no permiten realizar estas actividades paralelas con ciertas garantías de calidad y fiabilidad. La incorporación de nuevo material audiovisual garantizaría el correcto funcionamiento y desarrollo de estas actividades al margen de la proyección de cine.

Resumiendo lo anteriormente expuesto y a modo de conclusión, la adquisición de nuevo equipamiento para las salas de cine de Cineteca Madrid, estaría orientado a:



- Dotar a la sala Azcona de las mejores características de proyección de cine, acordes a una sala de cine de su entidad.
- Dotar al Archivo de Cineteca de un proyector de calidad para aumentar las prestaciones de la sala.
- Mejorar otros usos de las salas de cine, como pueden ser coloquios, conciertos, eventos en general.

Por lo anteriormente expuesto, Madrid Destino requiere de la compra de material audiovisual, para actualizar y mejorar las prestaciones de las 3 salas de cine y del Archivo de Cineteca Madrid.

Por lo tanto, **el objeto del contrato** es la adquisición o compra de diverso equipamiento y material audiovisual encaminado a dotar a las salas de cine de Cineteca, Azcona, Borau y Plató de las mejores características que permitan ofrecer al público asistente y a las empresas que puedan alquilar los espacios, una experiencia de confort y calidad comparable a cualquier otro espacio similar existente en Madrid.

TIPO DE CONTRATO PROPUESTO

Procedimiento abierto simplificado.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato se estima en 180 días desde la formalización del mismo, pero dada la situación actual del mercado de los componentes electrónicos se podría negociar un plazo de entrega mayor para algún equipo en concreto siempre y cuando se justifique debidamente.

La garantía de los equipos adquiridos será de 3 años desde su entrega, instalación y puesta en marcha; en el PPTP y PCAP se valorará positivamente la ampliación de este margen temporal.



DIVISIÓN EN LOTES

Si

Se justifica la división en lotes dada la diferente naturaleza de los equipos especificados, por un lado, equipamiento profesional de proyección de cine y por otro equipamiento de audio y video.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO

El presente procedimiento de servicios está incluido en las previsiones presupuestarias de Madrid Destino para el año 2022, dividido en dos SP, SP22-00412 para el lote 1 y la SP22-510 para el lote 2.

Valor estimado

El valor estimado total para este contrato incluyendo los dos lotes, asciende a la cantidad máxima de **136.900 euros (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS EUROS) más el IVA que resulte de aplicación**. Para determinar el valor estimado de cada uno de los lotes se ha realizado un estudio de mercado con la concurrencia de varias empresas que han ofertado equipos para mejorar las instalaciones de Cineteca Madrid según las necesidades que se las ha trasladado. Del análisis de estos datos se han determinado los equipos que mejor se ajustan a las especificaciones dada, así como los costes aproximados de la instalación, puesta en marcha y formación.

Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación para este contrato es de **136.900 euros (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS EUROS) más el IVA que resulte de aplicación**.

NºLote/Denominación	Año	Concepto	Importe	SP
Lote 1/Compra de proyector para sala Azcona Cineteca	2022	Proyector cine 4K y equipos accesorios para sala Azcona.	105000 €	22-00412
Lote 2/Compra de material audiovisual	2022	Equipamiento de audio y video para completar equipamiento actual de las salas de cineteca.	31900 €	22-00510
	TOTAL		136.900 €	



DEPARTAMENTO RESPONSABLE DEL CONTRATO

Departamento de Gestión Operativa de Matadero

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, se solicita autorización para la licitación del mencionado procedimiento abierto con un valor estimado de 136.900 € y un presupuesto base de licitación de 136.900€ (IVA no incluido)

El presente documento ha sido firmado digitalmente en tiempo y forma por las personas que constan como firmantes.

Víctor Manuel Díaz Pérez Técnico de Gestión Operativa de Matadero	Alma Fernández Rius Gerente de Matadero
--	--